



**PREMIO CONCAMIN
MÉXICO 4.0**

GUÍA DE PARTICIPACIÓN 2023

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) convoca a todas las Cámaras, Asociaciones y Empresas de la industria confederada a participar en la primera edición del **Premio CONCAMIN México 4.0**, el cual se enfoca en promover y reconocer desarrollos y/o soluciones a nivel nacional con tecnologías de industria 4.0 que contribuyen a la competitividad y sustentabilidad.

Una iniciativa de la Comisión México 4.0 innovación y digitalización industrial, este Premio tiene como objetivo fomentar y promover el desarrollo y aplicación de soluciones de la Cuarta Revolución Industrial en el país, con la intención de consolidar la transformación, modernización y desarrollo de las capacidades tecnológicas de México.

Se invita a todos los interesados a someter ejemplos de sus desarrollos, implementaciones y soluciones 4.0 en cualquiera de las siguientes tres categorías y dos clasificaciones:

- 1. CATEGORÍA I. Desarrollo y transformación Sostenible**
 - a) Empresa grande b) PYME
- 2. CATEGORÍA II. Soluciones tecnológicas inteligentes**
 - a) Empresa grande b) PYME
- 3. CATEGORÍA III. Cámara o Asociación**

El Premio Concamin México 4.0 reconocerá los casos de mayor éxito probado en la aplicación de Industria 4.0 en las tres categorías y dos clasificaciones anteriormente mencionadas. Las empresas, cámaras, y asociaciones aspirantes podrán participar con uno o más desarrollos o soluciones; sin embargo, solo podrá recibir un reconocimiento por institución.

FECHAS CLAVE



CARACTERÍSTICAS

- 1) Sin costo
- 2) Evaluación ciega (identidad/confidencialidad de evaluadores)
- 3) Dinámico (actualización anual, alineado a tendencias)
- 4) Relevancia en ecosistema México 4.0
- 5) Reconocimiento en la industria confederada

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso de participación al Premio Concamin México 4.0 da inicio con la lectura de esta **Guía de Participación** a fin de conocer los objetivos, características, fechas clave, y requisitos de dicho Premio.

1. Lectura de Guía de Participación
2. Elaboración del Protocolo de desarrollo o solución de Industria 4.0 que participa en el Premio (Propuestas)
3. Revisar integridad de Propuesta e información proporcionada
4. Envío de Protocolo a Concamin a la dirección:
PremioMexico4.0@concamin.org.mx

ETAPAS DEL PREMIO CONCAMIN MÉXICO 4.0

El proceso de participación consiste en las siguientes 4 etapas:

1.	Registro de propuestas	1 de junio- 15 de julio 2023	La institución participante enviará su(s) propuesta(s) de Protocolo(s) por correo electrónico a Concamin indicando en qué categoría participará: 1. Desarrollo y Transformación Sostenible; 2. Soluciones Tecnológicas Inteligentes; 3. Cámara o Asociación), y en su caso, en qué clasificación: Pyme o gran empresa. Enviar al correo: PremioMexico4.0@concamin.org.mx
2.	Evaluación	15 de julio- 30 de agosto 2023	Concamin, a través de un panel anónimo de expertos en Industria 4.0 realizará la evaluación de las propuestas.
3.	Selección de ganadores	1-30 de septiembre	El panel de expertos en Industria 4.0 seleccionará a los 5 ganadores. Desarrollo y Transformación Sostenible gran empresa; Desarrollo y Transformación Sostenible PYME; Soluciones Tecnológicas Inteligentes gran empresa; Soluciones Tecnológicas Inteligentes PYME; y Cámara o Asociación con implementación de desarrollos o soluciones en tecnologías de Industria 4.0. Los ganadores y participantes serán notificados por correo electrónico. La selección es final e inapelable.
4.	Ceremonia de Premiación	3-5 de octubre 2023	Los 5 ganadores serán anunciados y premiados en el marco de la Reunión Anual de Industriales de Concamin a celebrarse del 3-5 de octubre de 2023 en la ciudad de Guanajuato. Los resultados también se darán a conocer a través de las plataformas y medios de comunicación de Concamin.

TECNOLOGÍAS DE INDUSTRIA 4.0

Soluciones y Desarrollos con las siguientes tecnologías serán consideradas para el Premio Concamin México 4.0:

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Blockchain 2. NUBE 3. Robótica 4. Simulaciones 5. Realidad Virtual/ Realidad Aumentada 6. Materiales Avanzados 7. Manufactura Aditiva | <ol style="list-style-type: none"> 8. Internet de las Cosas (IoT) 9. Industrial Internet of Things (IIoT) 10. Big Data 11. Ciberseguridad 12. Software 13. Inteligencia Artificial 14. Gemelos Digitales 15. Metaverso |
|--|--|

CATEGORÍAS

CATEGORÍA I. Desarrollo y transformación Sostenible	CATEGORÍA II. Soluciones tecnológicas inteligentes	CATEGORÍA III. Cámara o Asociación
<p>Desarrollos y/o soluciones 4.0 asociadas a la ingeniería y estado del arte tecnológico, desarrollo sostenible, las cadenas de suministro, la ingeniería disruptiva y la digitalización, la gestión de empresas, las organizaciones, los mercados, la transformación digital transdisciplinaria, y descarbonización.</p> <p>*Se premiará a una PYME y a una gran empresa.</p>	<p>Aplicaciones y casos de éxito comprobados y de alto impacto relacionados con el fortalecimiento de la cadena de valor, logística, el valor agregado en los servicios, casos de emprendimientos base tecnológica y empresas emergentes, economía circular y digitalizada.</p> <p>*Se premiará a una PYME y a una gran empresa.</p>	<p>Cámara o Asociación con casos de éxito en implementación de Industria 4.0. cuyo impacto suma valor a la industria y región de desarrollo.</p> <p>*Se premiará a una Cámara o Asociación.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada Categoría tendrá los siguientes criterios de evaluación:

CATEGORÍA I. Desarrollo y transformación Sostenible

1.	Impacto ambiental	25%
2.	Adopción de tecnologías sostenibles	25%
3.	Innovación social	25%
4.	Impacto empresarial	25%

- ➔ **Impacto ambiental:** Evaluar el impacto de las iniciativas de industria 4.0 en términos de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Se deben considerar aspectos como la descarbonización, reducción de residuos, el ahorro de energía, la optimización de recursos y la implementación de prácticas eco-amigables.
- ➔ **Adopción de tecnologías sostenibles:** Evaluar la incorporación de tecnologías de industria 4.0 que promuevan la sostenibilidad. Se deben considerar aspectos como el uso de energías renovables, la implementación de soluciones de eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono.
- ➔ **Innovación social:** Evaluar el grado de innovación y creatividad en la aplicación de tecnologías de industria 4.0 para abordar desafíos sociales y contribuir al desarrollo sostenible. Se deben considerar aspectos como la mejora de la calidad de vida de comunidades, la promoción de la educación digital, la inclusión digital y el acceso a servicios básicos a través de soluciones tecnológicas.
- ➔ **Impacto empresarial:** Evaluar el impacto de las soluciones tecnológicas en el ámbito empresarial. Se deben considerar aspectos como el crecimiento de ingresos, la generación de nuevos mercados, la mejora en la toma de decisiones basada en datos y la capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

CATEGORÍA II. Soluciones tecnológicas inteligentes:

1.	Innovación y originalidad	25%
2.	Eficiencia y productividad	25%
3.	Impacto empresarial	25%
4.	Integración y escalabilidad	25%

- ➔ **Innovación y originalidad:** Evaluar el grado de innovación y originalidad en las soluciones tecnológicas implementadas. Se deben considerar aspectos como la aplicación de tecnologías disruptivas, la creación de productos o servicios únicos en el mercado y la utilización de enfoques novedosos en la resolución de problemas.
- ➔ **Eficiencia y productividad:** Evaluar la capacidad de las soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia y la productividad de las empresas participantes. Se deben

considerar aspectos como la automatización de procesos, la optimización de la cadena de suministro, la reducción de costos y el incremento de la calidad.

- ➔ **Impacto empresarial:** Evaluar el impacto de las soluciones tecnológicas en el ámbito empresarial. Se deben considerar aspectos como el crecimiento de ingresos, la generación de nuevos mercados, la mejora en la toma de decisiones basada en datos y la capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- ➔ **Integración y escalabilidad:** Evaluar la capacidad de las soluciones tecnológicas para integrarse con otros sistemas y su potencial para ser escaladas en diferentes sectores y organizaciones. Se deben considerar aspectos como la interoperabilidad, la flexibilidad para adaptarse a diferentes contextos y la posibilidad de replicación exitosa en otras empresas o industrias.

CATEGORÍA III. Cámara o Asociación

1.	Impacto en las empresas miembros	25%
2.	Estrategia e implementación	25%
3.	Apoyo y acompañamiento	25%
4.	Sostenibilidad y escalabilidad	25%

- ➔ **Impacto en las empresas miembros:** Evaluar el impacto de la implementación de la industria 4.0 en las empresas miembros de la cámara o asociación. Se deben considerar aspectos como el crecimiento empresarial, la mejora de la competitividad, la generación de empleo, el aumento de la productividad y la diversificación de los mercados.
- ➔ **Estrategia de implementación:** Evaluar la planificación estratégica y la visión de la cámara o asociación en relación con la implementación de la industria 4.0. Se deben considerar aspectos como la claridad de los objetivos, la alineación con las necesidades del sector, la definición de un plan de acción y la asignación adecuada de recursos.
- ➔ **Apoyo y acompañamiento:** Evaluar las acciones llevadas a cabo por la cámara o asociación para brindar apoyo y acompañamiento a las empresas miembros en su proceso de adopción de tecnologías de industria 4.0. Se deben considerar aspectos como la oferta de capacitaciones, asesorías técnicas, programas de financiamiento, facilitación de alianzas estratégicas y difusión de buenas prácticas.
- ➔ **Sostenibilidad y escalabilidad:** Evaluar la viabilidad a largo plazo de las habilidades tecnológicas desarrolladas y su potencial para ser replicadas o escaladas en las empresas de la cámaras o asociaciones. Se deben considerar aspectos como la capacidad de adaptación a cambios tecnológicos futuros, la continuidad de los proyectos implementados y la posibilidad de transferir el conocimiento adquirido a otras cámaras.

PREGUNTAS PARA CATEGORÍAS PARTICIPANTES

CATEGORÍA I. Desarrollo y transformación Sostenible

1. ¿Cómo ha impactado la implementación de tecnologías de industria 4.0 en términos de sostenibilidad ambiental en su empresa? Por favor, proporcione ejemplos concretos de cómo ha logrado la descarbonización, reducción de residuos, ahorro de energía, optimización de recursos y/o implementación de prácticas eco-amigables.
2. ¿En qué medida ha adoptado su empresa tecnologías sostenibles dentro del marco de la industria 4.0? ¿Qué tipo de tecnologías sostenibles ha incorporado, como energías renovables, soluciones de eficiencia energética o reducción de la huella de carbono? Por favor, describa cómo ha implementado estas tecnologías y qué resultados ha obtenido.
3. ¿Cómo ha utilizado las tecnologías de industria 4.0 de manera innovadora para abordar desafíos sociales y contribuir al desarrollo sostenible? Proporcione ejemplos concretos de cómo su empresa ha mejorado la calidad de vida de comunidades, promovido la educación digital, fomentado la inclusión digital y/o facilitado el acceso a servicios básicos a través de soluciones tecnológicas.
4. ¿Cuál ha sido el impacto de las soluciones tecnológicas implementadas en el ámbito empresarial? ¿Ha experimentado un crecimiento significativo en ingresos? ¿Ha logrado la generación de nuevos mercados o la expansión de su presencia en el mercado actual? ¿En qué medida las soluciones tecnológicas han mejorado la toma de decisiones basada en datos y su capacidad de adaptación a entornos cambiantes?
5. ¿Cuáles son los principales indicadores o métricas utilizados para evaluar el impacto y los resultados de las iniciativas de desarrollo y transformación sostenible en su empresa? Por favor, proporcione datos cuantitativos o cualitativos que respalden los logros alcanzados en términos de sostenibilidad ambiental, adopción de tecnologías sostenibles, innovación social y/o impacto empresarial.

CATEGORÍA II. Soluciones tecnológicas inteligentes:

1. ¿Qué aspectos innovadores y originales destacan en las soluciones tecnológicas implementadas por su empresa? Por favor, proporcione ejemplos concretos de cómo han aplicado tecnologías disruptivas, creado productos o servicios únicos en el mercado y/o utilizado enfoques novedosos para resolver problemas.
2. ¿En qué medida las soluciones tecnológicas implementadas han mejorado la eficiencia y productividad en las empresas participantes? ¿Cómo han automatizado procesos, optimizado la cadena de suministro, reducido costos y/o incrementado la calidad? Por favor, describa los resultados obtenidos y su impacto en el desempeño empresarial.
3. ¿Cuál ha sido el impacto de las soluciones tecnológicas en el ámbito empresarial? ¿Ha experimentado un crecimiento significativo en ingresos? ¿Ha logrado la generación de nuevos mercados o la expansión de su presencia en el mercado actual? ¿En qué medida

las soluciones tecnológicas han mejorado la toma de decisiones basada en datos y su capacidad de adaptación a entornos cambiantes?

4. ¿Cómo se han integrado las soluciones tecnológicas con otros sistemas en las empresas participantes? ¿Qué nivel de interoperabilidad han logrado? Además, ¿en qué medida las soluciones tecnológicas tienen potencial para ser escaladas y replicadas en diferentes sectores y organizaciones? Por favor, proporcione ejemplos de integración exitosa y posibilidades de escalabilidad.
5. ¿Cuáles son los principales indicadores o métricas utilizados para evaluar el impacto y los resultados de las soluciones tecnológicas inteligentes implementadas en su empresa? Por favor, proporcione datos cuantitativos o cualitativos que respalden los logros alcanzados en términos de innovación, eficiencia, impacto empresarial e integración/escalabilidad.

CATEGORÍA III. Cámara o Asociación

1. ¿Cuál ha sido el impacto de la implementación de la industria 4.0 en las empresas miembros de su cámara o asociación? Por favor, proporcione ejemplos concretos de cómo ha contribuido al crecimiento empresarial, mejora de la competitividad, generación de empleo, aumento de la productividad y diversificación de los mercados de las empresas miembros.
2. ¿Cuál ha sido la estrategia de implementación de la industria 4.0 por parte de su cámara o asociación? ¿Cómo han planificado estratégicamente la adopción de estas tecnologías y cuál ha sido su visión al respecto? Por favor, describa la claridad de los objetivos, la alineación con las necesidades del sector, la definición de un plan de acción y la asignación adecuada de recursos.
3. ¿Qué tipo de apoyo y acompañamiento han brindado su cámara o asociación a las empresas miembros en su proceso de adopción de tecnologías de la industria 4.0? ¿Qué acciones específicas han llevado a cabo para ofrecer capacitaciones, asesorías técnicas, programas de financiamiento, facilitación de alianzas estratégicas y difusión de buenas prácticas?
4. ¿Cómo garantiza su cámara o asociación la sostenibilidad y escalabilidad de las habilidades tecnológicas desarrolladas? ¿Cómo se aseguran de que estas habilidades sean viables a largo plazo y puedan ser replicadas o escaladas en otras empresas del mismo sector? Por favor, describa la capacidad de adaptación a cambios tecnológicos futuros, la continuidad de los proyectos implementados y la transferencia de conocimiento a otras cámaras.
5. ¿Cuáles son los principales indicadores o métricas utilizados para evaluar el éxito de la implementación de la industria 4.0 por parte de su cámara o asociación? Por favor, proporcione datos cuantitativos o cualitativos que respalden los logros alcanzados en términos de impacto empresarial, estrategia de implementación, apoyo y acompañamiento, y sostenibilidad/escalabilidad.

CONFIDENCIALIDAD DE DATOS

Acuerdo de confidencialidad: Toda la información proporcionada en el Protocolo o propuesta de registro se manejará de manera confidencial haciendo uso de la misma exclusivamente para fines de ejecutar el proceso establecido por el Premio.

Las Instituciones participantes autorizan que se haga pública la participación en caso de que se obtenga el Premio en cualquiera de la categorías y clasificaciones, y que se haga difusión del nombre de la Institución en las Redes y Medios de Comunicación de la Concamin.

ENVÍO DE INFORMACIÓN

La propuesta de Protocolo de Desarrollo o Soluciones deberá ser enviado antes del 15 de julio de 2023 al correo: **PremioMexico4.0@concamin.org.mx**

¡PARTICIPA Y HAZ HISTORIA CON NOSOTROS!

-O-O-O-O-O-